

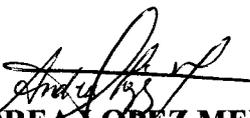
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, al 1 día del mes de Abril del Dos Mil Diecinueve, a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **TRANSPORTE Y LOGISTICA LOPEZ Y LOPEZ TRANSLOPEZ S.A.** los **ACCIONISTAS** señores: **LOPEZ MENDEZ ANDREA MARIELA**, **LOPEZ MOLINA LUIS ALEJANDRO** todos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil dieciocho.

Actúa como Presidente la Sra. **LOPEZ MENDEZ ANDREA MARIELA** y como Secretario el Señor **MOLINA LUIS ALEJANDRO** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador ING. **RUTH NARVAEZ PEÑAFIEL**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera Bajo NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil dieciocho, recaee en la Persona el Señor Carlos Candell Ramírez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Señor Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con ocho minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretaria.


ANDREA LOPEZ MENDEZ
PRESIDENTA


LUIS LOPEZ MOLINA
SECRETARIO